Fotonoticia

Presentada hoy la nueva edición del Censo Agrario

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación colabora con el INE en la revisión del Censo Agrario 2020

4 de mayo de 2022. El Instituto Nacional de Estadística (INE) ha presentado hoy el nuevo Censo Agrario 2020, en cuya elaboración ha sido fundamental la colaboración del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), a través del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) y de la Subdirección General de Análisis, que disponen de una amplia información estadística sobre la configuración de las explotaciones agrarias en España.

En el acto de presentación ha participado el subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ernesto Abati García-Manso, quien ha resaltado la importancia de disponer de una buena información estadística para tener conocimiento de la realidad del sector agrario, diseñar las políticas públicas y evaluar el impacto de las medidas que se adoptan. En el acto han intervenido el presidente del INE,

Juan Manuel Rodríguez Poo, y el subdirector general de Estadísticas de Medio Ambiente, Agrarias y Financieras del INE, Antonio Martínez Serrano.

Los datos del Censo Agrario presentados hoy, referidos al año 2020, constatan una reducción del número de explotaciones agrarias de un 7,6 % con respecto a la última edición, aunque la superficie agraria utilizada ha crecido un 0,7 % y supera los 23,9 millones de hectáreas. Ello se traduce en un incremento de la superficie media de las explotaciones, que se sitúa en 26,37 hectáreas, un 7,4 % más que en 2009. Uno de los datos más significativos es el incremento en estos años del protagonismo de la mujer en la actividad agraria, que se refleja en un crecimiento del 22 % en el número de jefas de explotación.

Además de la información estadística habitual, el nuevo Censo Agrario, que se elabora cada diez años, ofrece como novedad un monográfico interactivo con mapas que permiten realizar comparativas y que el usuario se configure una selección de datos a la carta. Asimismo, incorpora por primera vez información segmentada a nivel de comarcas agrarias, además de las habituales por comunidades autónomas y provincias. El INE proyecta la actualización anual de la mayoría de las estadísticas contenidas en el Censo Agrario para garantizar su vigencia y utilidad permanente.

El Censo Agrario 2020 puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.ine.es/censoagrario2020/presentacion/index.htm